

EL INDEPENDIENTE

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES LOCALES

TODO POR VALDEPEÑAS Y PARA VALDEPEÑAS

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Redaccion y Administracion, Real, 16

CONDICIONES

Con la firma de sus autores se admiten trabajos conformes al tema de este periódico.

No se devuelven originales. Anticipos, reclamos, remitidos, etc. precios convencionales.

Pago anticipado

PRECIOS

Ps. cs.

Suscripcion trimestral	
Valdepeñas	1'50
España	2
Extranjero y Ultramar	3
Número corriente	0'10
Idem atrasado	0'20

REDACTORES

Bormejo y Frayle (D. Sebastian)
Cornejo y Rojo (D. Juan Ramon)
Cornejo y Jojo (D. José)

Cruz y Corral (D. José)
Laguna y Recuero (D. Antonio)
Merlo y Merlo (D. Pelayo)

Perez y Pozo (D. Casto)
Rodriguez Merlo (D. Martin)
Rojo y Torre (D. Dámaso)

Sanchez Solance (D. Carlos)
Solance Nebreda (D. Patricio)

COLABORADORES

Cascon y Cornejo (D. César)

Mendez Garcia (D. Miguel)

Visedo (D. José)

Donato Lopez

Sobre lo mismo

En nuestro fondo del número anterior ocupándonos de la dimision que D. Lorenzo Rabadan habia presentado de su cargo de Alcalde presidente del Ayuntamiento de esta villa, indicábamos que la opinion la atribuía á diferentes causas, y que entre ellas no habíamos podido comprobar cual era la verdadera.

Ha trascurrido una semana, y la opinion pública apoderada por completo de aquel suceso, no ha cesado en su labor de aquilatar los motivos que lo han producido, y de esta diaria é incesante labor ha salido á la superficie, como no podía menos de suceder, la causa verdadera de la dimision de nuestro ex-alcalde.

Confirmando en todas sus partes cuanto con motivo de este asunto decíamos en nuestro número anterior, relativo á la tirantez de relaciones, que desde hace mucho tiempo existió entre el Sr. Rabadan y los señores Prietos, la falta de tacto político y de diplomacia con que estos han tratado siempre los mas graves problemas, presidió tambien al de la designacion de la persona que hubiera de desempeñar la Alcaldía en el próximo bienio, y este fué el tizon que hizo romper el lazo de amistad política que unía á los indicados personajes.

De la aseveracion de personas formales, que por su afinidad con el diputado del distrito nos merecen entero crédito, parece ser que este ofreció el nombramiento de Alcalde hace mas de un mes á D. Miguel Caravantes. Ignoran las personas que nos han informado, si D. Manuel Prieto contaría con alguno de sus amigos antes de hacer el ofrecimiento. Lo que sí tienen por seguro es que no consultó, ni aun indicó nada al Sr. Rabadan. Pasó el tiempo y en los primeros dias de este mes el Sr. Prieto recibió una carta del Gobernador de la provincia, pidiéndole un nombre para la credencial de Alcalde. El diputado á Cortes, buscó al señor Rabadan en el Ayuntamiento, lo enteró de la carta y despues de consultar su opinion sobre el particular, terminó por ofrecerle tambien la Alcaldía. El señor Rabadan, que por razones fáciles de comprender, hubiera excusado siempre su opinion y sobre todo renunciado la oferta, sabedor de la que de antemano habia hecho á D. Miguel Caravantes el señor Prieto, deseando ser mero expectador del desenlace de la urdimbre, se limitó á manifestar á su interlocutor, que de no resolver por sí el asunto, como jefe del partido, debía darle solucion oyendo la opinion de otros amigos, á quienes al efecto podía consultar.

No debió estimarlo así el diputado; pues al dia siguiente, buscó otra vez al Sr. Rabadan para hablar del mismo asunto. La casualidad hizo que se encontraran allí otros dos personajes que fueron invitados á la conferencia. Nueva invitacion del Sr. Prieto al señor Rabadan para que expusiera su

opinion y nueva reserva de este. Se indagó la de los dos amigos presentes opinando una por la continuacion del señor Rabadan y otra por la contraria. Fundaba el primero la suya en que dada la situacion difícil atravesada por el alcalde dimisionario al frente del Ayuntamiento, y la impopularidad que pudieran haberle creado ciertos actos del partido, era justo que continuara al frente del Ayuntamiento, para que pudiera reponer su prestigio, quebrantado por actos realizados contra su voluntad. Los fundamentos del segundo, no nos han sido comunicados. En esta segunda conferencia tampoco quedó resuelto quien debía ser el agraciado con el nombramiento de Alcalde.

Como el tiempo apremiaba cada vez mas, pues urgia dar respuesta al Gobernador, las conferencias continuaron en los dos dias siguientes, sin dar el resultado apetecido por el señor Prieto. A última hora un emisario de éste se encargó de poner en conocimiento del señor Rabadan el compromiso que aquel tenia de antemano contraído con el señor Caravantes. El ex-alcalde oyó el relato y no obstante asistió á una nueva conferencia con el jefe de su partido, delante de otros amigos. Estos propusieron la fórmula de que el comité con el diputado á la cabeza fueran á ofrecer la alcaldía al señor Rabadan. Parece que la fórmula no fué del agrado del jefe. Se propuso que el señor Rabadan fuera Alcalde por tiempo indeterminado, cediendo despues el puesto al señor Caravantes, y tampoco fué aceptada la proposicion. En tal conflicto, los amigos presentes quisieron visitar al señor Caravantes para conseguir que sin quebranto de amistad, cediese el cargo al señor Rabadan. Se opuso á ello el señor Prieto, manifestando que el primero no cedia. Ante tal afirmacion, que revelaba de los propios labios del diputado, la confesion de su oferta al señor Caravantes, el señor Rabadan, ofendido en su amor propio y dignidad personal, dió por rota su amistad política con el señor Prieto.

Tal es la razon, que con ligeras variantes de accidentes, ha motivado la dimision del señor Rabadan.

A muchos comentarios se presta la conducta observada con éste por el señor Prieto. Dejando al público que los haga á su gusto, tan sabrosos como ha sabido hacerlos, estamos conformes con la opinion, respecto á que en todos los actos del jefe liberal resaltan como notas salientes la inconsecuencia é ingratitud con sus mas leales amigos.

Indudablemente en la dimision del señor Rabadan todas las razones estan de parte de éste. Existe para creerlo así, un argumento poderoso: el silencio que sobre tal acto ha guardado el órgano del partido prietista, silencio tanto mas de extrañar, cuanto que el suceso entraña verdadera importancia para la administracion de los intereses municipales, únicos que nos dijo defenderia en el estadio de la prensa.

COMUNICADO

Sr. Director de *El Independiente*.

Muy Sr. mio: Usando del derecho que me concede la ley de imprenta, ruego á V. la insercion de las siguientes líneas y carta que acompaño.

De usted afectísimo s. s. q. s. m. b.

Antonio M.^a Vasco

Valdepeñas 13 Diciembre 1893.

No pensaba hacer públicos unos hechos que solo afectan al partido conservador. Quería tratarlos donde deben ser tratados, pero en vista del comunicado y documentos que aparecen en el número 13 de *El Independiente*, véome precisado á quebrantar mi propósito. Por lo demás seguiré en este asunto las instrucciones que acaba de remitirme mi querido jefe el Excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

No es, Sr. Sanchez Solance, este periódico local el tribunal competente para dirimir esta clase de cuestiones: tenemos un dignísimo jefe y una Junta directiva que en dia no lejano ha de entender en ellas, ha de oír los cargos que frente á frente nos hagamos, y apreciará las pruebas que presentemos, fallando con verdadero conocimiento, sin sorpresas, componendas, falsedades de actas, ocultacion de acuerdos, etc. etc. Estas burdas intrigas correrán la misma suerte que la urdida por V. en Madrid, ocultando su travesura con la respetabilísima personalidad del Sr. Isasa.

¿Le extraña al Sr. Sanchez mi conducta en las pasadas elecciones municipales? Pues recuerde lo que tanto empeño tiene en ocultar: el acuerdo del comité, en la tarde del 17 de Noviembre, aceptando los cinco lugares que pedi al partido liberal, en contestacion á la pregunta que me habia hecho, para evitar la lucha ya que nadie queria cargar con el sambenito de ella. Esta es la explicacion.

Lo que no me explico, Sr. Sanchez, es que á las pocas horas de tomar aquel acuerdo entrara V. en componendas y asistiese á una reunion electoral, de carlistas y liberales disidentes, se asociara á ellos, se dispusiera á la lucha y figurase su nombre en la candidatura allí acordada.

Tampoco me explico que el vocal del comité, D. Pelayo Merlo, asistiese á tal reunion, asociándose á ese contubernio político y diciendo que más valian tres buenos que cinco malos, como en reunion anterior dijo que no debíamos llamarnos conservadores sino partido popular.

¿Cómo no ha de ser correcta mi conducta, al observar escrupulosamente aquel acuerdo del comité, máxime cuando estos señores nada me participan, solo se ocupan en contrariar el acuerdo, y me obligan á manifestar á mi querido jefe este acto de indisciplina?

¿A qué conducen despues esos pugilatos de consecuencia política, que quizá no podrán acreditar con la simple faja de un periódico conservador, ni á qué ese alarde de tener en el cuerpo electoral una representacion é influencia de que carecen? ¿A qué esas atrevidas sorpresas de personas serias y formales, que han interesado en su intriga, inspirados en su ciego afan de figurar y poder obtener mañana, aunque sea en Filipinas, una Promotoría de entrada, sin pasar por las puertas de la oposicion? ¿Ignora el Sr. Sanchez que su triunfo por tres votos, en la minoría de un distrito, fué debido á los sufragios que le dió el partido liberal, por estar procesado, para evitar el triunfo de alguno de sus compañeros de candidatura?

Viene el 22 de Noviembre la resolución de mi respetable jefe, autorizándome para expulsar á los señores Merlo y Sanchez, la manifiesto sin reservas á algunos conservadores, en el mismo dia, y aquí empieza la intriga. Lamento sorprendieran á D. Manuel de Elola, que nada sabia, y se abusase de su buena fe y notorios deseos de complacer á los que á él acuden, para que presidiese una reunion, el dia 24, pretextando hallarme enfermo. Aprovechando la desgracia que me rodeaba, de tener en mi casa una señora en agonía que falleció por entonces, se confeccionaron á mi espalda, por pocos sujetos, algunos ajenos al partido conservador, actas falsas y facciosas que son llevadas á domicilio, para recoger las firmas, y con estos documentos y la calumnia de que me habia pasado al partido liberal, sorprenden la buena fe de los Excmos. Sres. Conde de la Cañada y Marqués de la Concepcion, para que recomienden esta intriga, hace tiempo acariciada, por no prestarme á contubernios políticos. La intriga se desvanecerá como desvaneció el Sr. Villaverde la que el mismo Sr. Sanchez concibió en Madrid y atribuyó al Sr. Isasa.

Basta para el periódico. Comparen los lectores la fecha en que recibí la carta del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, 22 de Noviembre, con la fecha del acta de la sesion tenida á mi espalda, 24 de Noviembre.

Comparen la fecha del acta que publica el Sr. Sanchez, para justificar su candidatura, 12 de Noviembre, con la fecha 17 de Noviembre en que el comité conservador acordó lo que tanto empeño hay en ocultar; esto es, no luchar en las elecciones y aceptar los cinco lugares que se pidieron y concedió el partido liberal.

Esta, Sr. Sanchez, es cuestion de fechas. Y las cuestiones con números son tan claras y transparentes que en ellas no cabe la confusion y la intriga! Lo demás lo expondré donde me previene mi querido y respetable jefe en carta del 8 del corriente. Y concluyo manifestando que espero tranquilo la última palabra en la burda intriga que me ha quitado la presidencia del comité local, pero no ha podido quitarme la representacion que me da

el cargo de vocal del comité provincial ni tampoco la influencia que ejerzo en el cuerpo electoral de Valdepeñas, al ser el primero de los contribuyentes por territorial y estar abezado á las luchas electorales.

Sr. D. Antonio M.^a Vasco.

Mi distinguido y querido amigo: al contestar la atenta carta que V. se ha servido dirigirme con fecha de ayer, tengo el gusto de manifestarle que siendo, como es, Presidente del Comité conservador de esa localidad, puede hacer lo que le plazca con los dos señores que me cita, incluso expulsarlos del partido, por su manera de proceder en las últimas elecciones.

Con este motivo me reitero de usted amigo afmo. y s. s. q. s. m. b.

A. CÁNOVAS.

21 Noviembre 93.

Se nos ruega la insercion del siguiente

Comunicado

Sr. Director de *La Voz de Valdepeñas* Muy Sr. nuestro: En el núm. 208 del periódico de su direccion aparece un comunicado, firmado por D. Antonio Maria Vasco, que nos interesa rectificar, y en virtud del derecho que la ley de imprenta nos concede, acompañamos las adjuntas cuartillas por cuya insercion le dan gracias anticipadas s. s. q. s. m. b.

PELAYO DE MERLO

CARLOS SANCHEZ

Nunca pudimos figurarnos que el ex-presidente del comité conservador de esta villa, D. Antonio Maria Vasco, pudiera descender para defenderse en política hasta injuriarnos del modo que lo hace en su comunicado, llamandonos falsarios y contubernistas. Verdaderamente el golpe que ha llevado ha sido violento y nada tiene de extraño haya perdido los estribos, pues le ha ocurrido lo contrario que á la heroína del pasatiempo ó piececilla cómica que se representaba hace años en el teatro de La Infantil y se titula «De Cantinera á Emperatriz». El entremés por que ha pasado el Sr. Vasco la titularemos «De General á recluta disponible.»

Como verá el Sr. Vasco tomamos sus dichos (en lo que no toca á nuestra honra) en el sentido que merecen, pues nada mas que á un hombre de sus años y calibre (políticamente hablando) pueden ocurrírsele ideas tan peregrinas como las estampadas en su comunicado del 13 de los corrientes, creyendo sin duda con esto justificarse ante la opinion (que ya lo tiene juzgado) y mas que nada ante su querido jefe señor Cánovas.

A pesar de la diplomacia del señor Vasco y de la intencion que persigue en su comunicado, hemos creído descubrir sus miras particulares, que no son otras que las de presentarse ante el Sr. Cánovas tal y como él solo se pinta ó sea como la crema del partido conservador de esta localidad; y con objeto de ayudarle nosotros á ponerse delante de su querido jefe, vamos á traer á la memoria algunos de los elogios con que el Sr. Vasco suele enmbrar la gigantesca figura de nuestro ilustre jefe, por mas que el Sr. Vasco dice no podemos presentar una faja de un periódico conservador.

Cierto y muy cierto que no podemos enseñar faja alguna de periodicos, por que los que no somos primeros contribuyentes, como el Sr. Vasco dice que lo es, y únicamente ocupamos un lugar entre los mayores, sin que nos haya preocupado cual sea; pero á fin que no siendo el primero, nos concretamos á leer los periodicos en los círculos que frecuentamos. Esto, como supondrá el Sr. Vasco, no indica nada de lo que se propone; lo que sí indicaría no eramos conservadores, sería el no prestar obediencia á nuestro ilustre jefe, única del partido conservador ó sea al Sr. Cánovas á quien le guardamos la consideracion y respeto que

se merece, tanto por ser único jefe cuantitativo, por sobresalir entre las primeras figuras de nuestro siglo, á quien todos respetan y veneran menos nuestro ex-presidente del comité conservador en esta villa, D. Antonio M.^a Vasco, quien creyendo nos iba á arrastrar al campo silvestre se expresó en estos términos en pleno comité, si es que nuestra memoria no es infiel. «Yo bien pronto voy á mandar á Cánovas á hacer..... (lo que no queremos decir por el decoro que se debe guardar á la prensa) por que es un viejo que no sabe lo que se pesca; y si no ¿que hizo en favor de Antunez en la comision de actas? en cambio Si ella, por medio del Sr. Comin impugnó el acta de Prieto según yo solicité de él en una carta.» Como esto lo dijo sin reserva y sí delante de ocho ó diez personas no tenemos dificultad en publicarlo y probarlo, pues contamos con la veracidad y seriedad de los allí presentes; es decir con el comité y algunas personas extrañas á él, por lo que no creemos lo niegue el Sr. Vasco. Este es el conservador que tiene tantas fajas de periodicos, éste es el que nos quería arrojar del partido, este es por último el que llama querido jefe al Sr. Cánovas.—Juzgue la opinion y ella dirá lo que es nuestro ex-jefe.

Respecto al contubernio que nosotros hemos tenido con el Sr. Bermejo, solo diremos que esto, dicho por otras personas que no fueran nuestro querido ex-jefe podía pasar; pero por el señor Vasco! esto no es ya perder los estribos, sino dar una caída de latiguio y para demostrarlo solo se nos ocurre hacer estas preguntas.

¿Quien llevó al partido conservador casa del Sr. Bermejo? Vasco.

¿Quien solicitó el apoyo del Sr. Bermejo, para vengar, según él, la venta del elemento conservador en las elecciones municipales del 91, realizada por el partido prietista? Vasco.

¿Quien dió la representacion del pueblo al liberal izquierdista Sr. Bermejo? Vasco.

Hechas estas preguntas solo nos queda manifestar, que si nosotros hemos ido casa del Sr. Bermejo (políticamente) ha sido como soldados disciplinados, yendo nuestro ex-jefe á la cabeza á quien no se podía desobedecer, dada la disciplina del partido conservador; así es que si ha habido contubernio lo ha motivado nuestro ex-jefe el que ahora se quiere justificar con su querido torayo. Se atreve á hablar de contubernios quien como el Sr. Vasco para demostrar su aficion á estas ilícitas uniones en vez de apoyar á sus correligionarios y propuestos por él como candidatos, lo hace á los fusionistas y republicanos. Que toque otra cuerda por que ésta la tiene muy desafinada.

Nos dice nuestro querido ex-jefe que nuestro ciego afan por figurar nos lleva á ciertos extremos, por ejemplo ir á Filipinas (bien, á un extremo de España) pero lo mejor lo ignora el señor Vasco, nuestro inolvidable ex-jefe, que éste viaje lo hizo sin solicitar el cargo que lo trasportó á tan luengas tierras, por lo que está mas agradecido y satisfecho; y que renunció á él voluntariamente como puede verlo en el escalafon que figura, y no defendiéndose con toda clase de armas, hasta las penadas en el Código, como sucede al Sr. Vasco, por no quererse amoldar á su actual situacion de recluta disponible.

Desearíamos publicara el Sr. Vasco las intrigas del Sr. Sanchez con los señores Isasa y Villaverde, pues será un capítulo más y si cabe mas cómico de la verdadera historia que está publicando con sus comunicados.

Ningun conservador de esta villa ignoraba la conducta del Sr. Vasco y de todos nació el conligno castigo, como lo prueban las firmas del acta, y no cabe duda alguna puesto que entre ellas aparece la de su pariente Sr. Cornejo, no abusando por consiguiente de la buena fé de nadie; así como tampoco se sorprendió la de los Sres. Conde

de la Cañada y Marqués de la Concepcion, pues éstos supieron leer entre líneas, lo que se le escapó al Sr. Vasco en los comunicados que éste remitió á dichos Sres. publicados por D. Miguel Poole en el periódico *La Templanza*, lo mismo que al Sr. Cánovas, extrañándole defendiese su conducta con escritos de adversarios políticos sin que antes nadie le atacase.

Estamos dispuestos á ir donde autoridad competente nos llame y frente á frente le diremos al Sr. Vasco lo conservador que es y algo mas que no es del caso. ¡Pobre perdiz, mas te valiera estar durmiendo!

Respecto á la posicion ó influencia cada uno tiene la que Dios le ha dado y el se la creado V... ya esta contestado el Sr. pues á la carta que publica no le damos importancia por consejo de su autor.

En cuanto á las demas resbaladizas frases de su comunicado en el Juzgado nos entenderemos, ya que en otra parte su respetable edad nos lo veda.

Al Sr. D. Antonio Maria Vasco

Verdaderamente que debo estar agradecido al ex-presidente del partido en que milito. No pasa ocasion que no aproveche el Sr. Vasco para bisonjear mi amor propio y si mi caracter no fuera de suyo modesto incurriría en el pecado de la soberbia con los elementos que me proporciona mi por lo visto ex-amigo D. Antonio.

No he sostenido pleito con dicho Sr. y por consiguiente no sé para qué he de comparecer ante tribunal alguno; como no sea con el caracter de querrelante por la imputacion calumniosa que me hace al decirme falsificador de actas.

Mi ilustre jefe el Exmo. D. Antonio Cánovas del Castillo no tiene nada que reprenderme; jamás abusé de su nombre; nunca falté á su credo político y siempre desde que me significó en política estuve bajo sus órdenes y no he dicho ni creo diré que era preciso abandonarlo por ser ya viejo, buscando la naciente prosperidad de don Francisco Silvela. Esto queda bueno para los personajes de primera magnitud en el partido conservador de esta villa, como por ejemplo, D. Antonio M.^a Vasco.

Me dice el Sr. Vasco que ante la Junta Directiva y en dia no lejano daré cuenta de mis intrigas. ¿Qué intrigas son las mías Sr. Vasco? No alcanzo á comprender como, en el buen criterio de mi comunicante, se dejó correr la pluma hasta el extremo de suponerme autor de sorpresas, componendas, falsedades de actas, ocultacion de acuerdos ect. ect. Yo con ser mas joven y no gozar de tan clara inteligencia me concreto á contestar esta aservacion con la siguiente: mi conciencia recta y tranquila por todos los actos de mi vida me priva de llevar el asunto á donde el honor exige, pero como hay un tribunal en el que no se aprecia la habilidad ó la diferencia en edades y si solo la razon y el derecho, sea joven ó viejo, hombre ó mujer quien lo tenga, á ese tribunal llevaré al Sr. Vasco para que me pruebe, como á no dudar podrá probarlo, cuando lo dice, que soy falsificador de documentos.

Sobre ese punto no insisto más.

A otra intriga vamos, á la urdida por mí con la respetabilísima persona de D. Santos Isasa.

Doy gracias al Sr. Vasco por considerarme travieso, que es tanto como conferirme actitud para político, y he aquí otro motivo para que mi soberbia creciera, pero no trago el anzuelo y sigo con mi mansedumbre.

Yo he sido amigo de D. Santos Isasa por que le era de mi padre (q. e. p. d.) y lo es de otros individuos de mi familia, pero como yo no he tenido nunca representacion política bastante para entablar diálogos políticos con tan conspicuo personaje y como

tampoco he tenido que usar de su influencia para que me sostuviera en cargo alguno, no habia para que intrigar con dicho señor. Como al final vuelve el Sr. Vasco á repetir este hecho le reto á que haga pública la intima y participacion que en ella tuvo el Sr. Villaverde, pues aunque no es caso honor me proporciona ver mi modesto nombre envuelto entre tan importantes hombres públicos, para ganar mas prestigio del que me dá D. Antonio M.^a, le requiero á que mencione los hechos. Si no lo hace creeré es solo por arrastrarme al feo pecado de la soberbia, por lo que me dice esas cosas.

Que si me extraña la conducta observada por D. Antonio en las pasadas elecciones, me pregunta con gran sencillez: no señor, era lógico y correcto; en relacion al castigo que merecia por mis intrigas con el Sr. Isasa (Ahorra caigo en la cuenta de mi intriga; era que el Sr. Isasa quiso venirse á Valdepeñas y ser el jefe del partido conservador, destituyendo de este cargo á D. Antonio M.^a, pero no pudo ser.)

Respecto á lo que tanto empeño tengo en ocultar ó sea el acuerdo del comité en la noche del 17 de Noviembre, está muy bien aclarado en los comunicados de los Sres. D. Pelayo de Merlo y D. Patricio Solance que usted ha dejado sin contestar, lo cual que prueba dicen verdades como puños.

¡Pero que afan de darme importancia! Si yo no puedo llevar mas que mi voto ¿que componendas habia de hacer con carlistas ni liberales!

Lo que pasó allí tambien lo cuentan el Sr. Merlo y el Sr. Solance y mi candidatura no fué acordada en esa reunion, sino que tuve la honra de ser propuesto por V., y en su casa, el 12 del mismo mes. Los partidos coaligados respetaron el acuerdo del comité conservador por V. presidido y apoyando á D. Vicente Madrid y á mi humilde persona, que si bien es verdad triunfé por solo tres votos y en el cuarto lugar, lo debo á que V. se volvió de su acuerdo, pues de lo contrario, no solo yo, sino la candidatura completa, hubiera triunfado, pues 25 votos que V. dió en el distrito á los fusionistas y republicanos, fueron los que nos faltaron para ganar; fijese V.; 25 votos que V. dió son 50 menos para nosotros; la mayoría que obtuvo el republicano Sr. Palacios.

No sé que acto de insubordinacion ejecutaria en union de mi buen amigo D. Pelayo de Merlo, pero me ha de permitir el Sr. Vasco le diga que antes de ponerlo en conocimiento del señor Cánovas debí participármelo, y si esto le parecía mal, haberlo hecho despues de recibir la carta en que se le autoriza á la expulsion, en vez de cundirlo sin reserva. Sin duda esto es mas correcto que lo pensado y dicho por mí.

Hoy dicha carta no tiene fuerza; tal vez la que ha recibido usted el 8 del corriente sea mas eficaz; pues la que publica quedó anulada por la expresa voluntad de mi ilustre jefe el Excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

No recuerdo pugilato alguno entablado entre la importante personalidad del Sr. Vasco y la mia, pero si para probar la consecuencia política es necesario presentar las fajas de los periodicos por que se paga suscripcion me doy por muerto, pues no estoy suscrito á ninguno. Soy vigésimo contribuyente, tengo numerosa familia y solo puedo permitirme el lujo de leer los periodicos que encuentro en los casinos; si yo disfrutase como el señor Vasco de la pingüe renta que sus muchas propiedades y ganados, le dejan, á buen seguro que no me conformaría con las cuatro ó seis suscripciones que él tiene, á *El Estandarte*, á *El Tiempo*, á *El Siglo Futuro*, á *El Movimiento Católico* de Madrid y á *La Tribuna* de Ciudad-Real, según he tenido ocasion de ver, con las fajas puestas, en las veces que me he honrado visitando su casa.

Influencia y representación en el cuerpo electoral repito no tengo ninguna, pero como yo nunca hice alarde de ella, creo difícil pueda probarme lo contrario el Sr. Vasco. Ahora si quiere con esto decirme que ante nuestro jefe llevé en unión de D. Manuel Elola y D. Pelayo de Merlo mi sola representación, se equivoca; llevé toda la del partido conservador de esta villa representada por las firmas tan valiosas que figuran al pie del acta en que se nos dió la comisión á que se refiere.

Las personas que han intervenido en lo que V. llama intriga y no es otra cosa que acto lógico de su conducta para con el partido, no han sido sorprendidas por la comisión que antes cito; la sorprendida fué la comisión al ver hacia V. su defensa con escritos de los adversarios, y las sorprendidas fueron esas personas al saber buscaba V. excusa antes de ser acusado y se excusaba con comunicados en que ponían la respetabilidad de V. mucho mas bajo que V. supone la hemos puesto ante esas personas. Para defender nuestra causa no necesitábamos emplear otra arma que la exacta relación de los hechos y memoria ya teníamos.

Que el objeto de la intriga es por el afán de figurar. ¿Que duda tiene?

En la incomprendible naturaleza del hombre existe, entre otros defectos ó virtudes, pues no sé cual sea, aunque me inclino á lo último, ese afán de figurar que yo considero como deseo de perfeccionarse: para sostener la posición que se alcanzó se necesita mas estudio de las ciencias morales que el empleado hasta llegar á ella; así pues como el estudio modifica y perfecciona al hombre, es justo y loable tenga afán por figurar, por que es tanto como querer basear la perfección y esto, V. sabe muy bien, pues está dentro de sus doctrinas, es acercarse á Dios, creador del hombre.

Este rasgo de filosofía va encaminado á destruir su afán de achacarnos malas pasiones y como yo no lo conceptuo como malo, no tengo inconveniente en confesar que la heroica defensa que V. hace de su antiguo cargo de presidente del partido conservador, no es por serlo y si por perfeccionarse mas. Ya ve V. de que distinto modo apreciamos las cosas. ¿Que extraño es que yo quiera perfeccionamiento!

No es mi ánimo buscar efectos, pero si quisiera preguntaria al Sr. Vasco. ¿Quien es el procesado, el partido liberal ó yo? La noticia que me dá en dicho párrafo me ha dejado estupefacto, pues ignoraba debiera mi triunfo á los tres votos que unidos á otros me dió el partido prietista; ¿Dios se lo pague! pues me han proporcionado el medio de figurar y por consiguiente el de perfeccionarme. Pero lo que no me explico es la razon de la ayuda, pues no conceptuo á los prohombres de dicho bando tan ignorantes que crean es incapacidad el encontrarme procesado y por tanto... ya, ya di con lo que se propone el Sr. Vasco al decir que estoy procesado, que lo sepan nuestros ilustres jefes y desconfien de un hombre sujeto á la acción de los tribunales. Bien; me conformo con mi suerte y... gracias á que durará poco y cuando yo acabe otros empezarán á sufrir tan cruel bochorno; pero por distinto motivo ó delito. El que se me supone, me honra; él que puede purgar mañana el Sr. Vasco es de otro género, pertenece á los llamados en el Código «delitos contra la honra.»

La historia que V. hace es muy verídica para V.; para todos los firmantes del acta no lo es tanto, pues si V. no ocultase algunos hechos no tendria refutación posible. El pretesto de hallarse V. enfermo fue la excusa que V. dió á Don Juan Ramon Cornejo, que comisionado por varios amigos, entre ellos D. Manuel de Elola y los por V. expulsados Sr. Merlo y yo, fue á pedirle á V. fijase día y hora para reunir al Comité, pues yo deseaba hablar á los amigos. El Sr. Cornejo nos

dió á entender no queria V. reunirnos, pues empezó diciéndonos estaba V. en cama y acabó asegurando salió V. á despedirlo á la galería. Natural era que excusándose V. lo reuniera el vicepresidente y así sucedió, sin abuso de buena fé, ni otras buenas condiciones del Sr. Elola.

La persona de su familia segun V. escribia en 20 de Noviembre al Sr. Cánovas, resalta ahora una señora, que pudiera estar en agonia en dicha época, pero que el parecer de algunos no era así, pues murió ocho dias despues de V. decirlo al su muy querido jefe. Enferma estaba, segun me dicen, cuando nos reuniamos á diario en su casa y recibia usted otras visitas...

Vuelve V. á hablar de actas falsas y facciosas —que palabreja tan....— que fueron llevadas á domicilio para recoger las firmas de los presentes.

No sé que admirar más, si la lozanía y frescura que exhalan los escritos del Sr. Vasco ó la falta del sexto sentido que diría el Sr. Leon y Castillo.

En los cuerpos colegisladores, en las corporaciones municipales y provinciales y en toda sociedad en que sus acuerdos se consignen en actas, éstas no se aprueban ni firman por quien debe, el mismo dia en que se tomó el acuerdo, sino al siguiente ó cuando se celebra otra sesión. ¡Gran cabeza tendria el secretario que lo hiciera como el Sr. Vasco pretende. Como no reunió al comité no pudo el señor Alcubilla recoger las firmas y tuvo que hacerlo en el domicilio de cada uno. Por cierto que siempre encontraron ausente al Sr. Vasco y por eso faltó su firma en la primera acta. La única; por eso son falsas las actas.

No existe calumnia cuando los hechos son ciertos y estos no llevan tras sí la deshonra ó difamación, por consiguiente mal pud. sorprender la buena fé que en usted tienen los señores que cito. Les bastó saber era lo dicho por D. Miguel Poolé la defensa de su conducta. En lo que á mi se refiere no hablé de V. para nada.

Contubernio político; intriga hace tiempo acariciada.

Respecto á lo del contubernio, dire que si existe en la historia política de Valdepeñas, no he sido yo quien lo ha realizado; no fui yo quien pidió y obtuvo la blanca mano de los elementos que dieron fuerza y vida al partido, y ahora son perturbadores; y en cuanto á la intriga, poca habilidad ha tenido don Antonio, pues viendo venir las cosas y teniendo conocimiento de ellas, ha debido estar preparado y no consentir en que un cualquiera por que sea un poco travieso, le derrumbe del alto pedestal de su poderío é influencia.

Vuelta con mi intriga en lejano tiempo. He de merecer de V. Sr. Vasco, diga la verdad, entienda V. la verdad de esto que yo ignoro, pues sentiria que tanto el Sr. Isasa como otros personajes creyesen tomo yo su nombre para modrar ó cosa parecida.

Por favor se lo pido.

Basta para el periodico. Carta del Sr. Cánovas excomulgándonos. Acta acordando el partido reorganizarse bajo la presidencia de D. Luis de Merlo. Fijense los lectores, la carta, 22 de Noviembre, el acta 24, de iden, luego la consecuencia es clara, tengo mas influencia en el partido conservador puesto que arrastro á todos sus elementos para quitar la presidencia al que me queria expulsar. Esto dice el Sr. Vasco y yo se lo agradezco; pero sigo en mi mansedumbre y no me lo creo.

Acta de 12 de Noviembre acordando el comité los candidatos que habian de ir á la lucha; fecha de 17 de iden en que el Sr. Vasco, no el comité acordó no ir á la lucha. Oferta de cinco concejales que pidió al bando prietista. Lío es este que nadie entienda y menos yo que soy torpe, pero esta cuestion de números la tienen resuelta los señores Solance y Merlo en los comunicados que tiene V. incontestados.

Las otras razones que el Sr. Vasco expone donde le ordene su ilustre jefe—¿Quien será el jefe, el inspirador de *El Estandarte*, de *El Tiempo*, de *El Siglo Futuro*, ó de *El Movimiento Católico*. Juzgando por la argumentacion misma del Sr. Vasco debe ser el de los dos últimos periódicos por ser mas el número—en carta del 8 del corriente. ¿Que raro es esto! Se lanzó á la publicidad carta que no tiene importancia alguna pues hechos posteriores se la quitan y se oculta lo que verdaderamente tiene. En los profundos y altos planes políticos de D. Antonio M.º Vasco todo es misterio. ¡Así, así son los verdaderos Teyllera y Thier!

Tambien yo estoy tranquilo esperando la amenaza que envuelven las palabras del Sr. Vasco, y, cuando en próximo viaje cumpla el encargo que mi ilustre jefe el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas me dió para el Sr. Conde de la Cañada, no dejaré de recomendar á éste nombre vocal del Comité provincial al Sr. Vasco, al organizar dicho centro que hoy no existe.

Poca caridad demuestra el Sr. Vasco al lanzarme al rostro con tanta bizarría ser el primer contribuyente de Valdepeñas en territorial: me juzga mal; no soy envidioso y prueba de ello que me ha de permitir la recuerdo que también figura como primer contribuyente en la contribución pecuaria y de ganadería, por cierto que sus ganados disfrutan la fama merecida por los extensos y sabrosos pastos que comen.

Ya ve el Sr. Vasco como no me duelen prendas y como agradezco lo sirva mi nombre y persona para distraer sus ratos de ocio y su amistad que trata de crearme una atmósfera y popularidad con mis travesuras que no merezco.

Y de este asunto no hablo más por hoy, al terreno que debo llevarlo, lo impide mi conciencia; lo llevaré aunque con pesar á los tribunales de justicia.

El ex-presidente del Comité liberal conservador de esta villa, tiene la palabra, ya contestaré donde y como se me pregunte.

CARLOS SANCHEZ SOLANCE

NOTA BONA. D. Antonio María Vasco, ha escrito unas cartitas, que no tienen malicia, á los Sres. D. Vicente Madrid, D. José M.º Cornejo y otros, con las cuales quiere el Sr. Vasco demostrar lo que creo no le será fácil.

¡Pero que travieso es el Sr. Vasco!

NOTICIAS

En la mañana de hoy se ha celebrado el acto de conciliación, en preparación de la correspondiente querrela criminal, entre nuestros amigos don Manuel de Elola, D. Pelayo de Merlo y D. Carlos Sanchez, como demandantes y D. Antonio M.º Vasco como demandado. Nos dicen zo hubo avenencia, por lo que nuestros citados amigos llevarán en próximo dia el asunto al Juzgado de instrucion.

Por exceso de original no publicamos las revistas de teatros de las últimas funciones verificadas por la compañía del Sr. Rodriguez en Manzanares y en esta villa.

Imprenta de Casto Perez,
Plaza de Valbuena

VARIADO Y MAGNÍFICO SURTIDO

DE
ALMANAQUES
DE PARED

Imprenta de Casto Perez
PLAZA DE VALBUENA

CALENDARIO

del Sagrado Corazon de Jesús

Se admiten suscripciones á *El Mensajero*.

ALMANAQUES ZARAGOZANOS

En la calle del Principal se vende ó cambia un espacioso local que ha sido bodega, y habitaciones contiguas con servidumbre.

LORENTO MAZARRON
Y GUERRERO

Taller de Marmolista

REFORMA 3

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes á este arte, como son: chimeneas, escaleras, pavimento mosaicos, tapas para toda clase de muebles y mostradores de los mejores mármoles Italia, Bélgica y España.

Constante surtido en lápidas de todas clases y tamaños.

Se hacen panteones á precios reducidos.

SALCHICHERIA EXTREMEÑA

DE
GARCIA Y CAMERO

En este acreditado establecimiento se expenden Tocinos frescos, Salchichas y demás embutidos frescos, que tanta aceptación tienen en Ciudad-Real, casa de MAZO, en cuya casa hemos trabajado; hay inmenso surtido en Jamones, Salchichon de Vich, Chorizos de Candelario, Garbanzos de Castilla á precios sumamente económicos como puede ver el que tenga gusto de visitar este acreditado Establecimiento.

ESCUELAS, 3

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

~ SANDALO PIZA ~
1000 PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona, y que curen pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas, y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales, Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, Barcelona, y principales de España.—Depositarios en Castellon: D. Manuel Ferrer.

Se remiten por correo anticipando su valor.

De venta en Valdepeñas: Farmacia de D. José Maria Cruz y Corral.



EL MORRHUOL contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, corta la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctica en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. A 9 reales frasco: 12 frascos 96 reales. En venta: Al por mayor y menor, farmacia del autor, y plaza del Pino, 1, Barcelona. De venta en Valdepeñas: Farmacia de D. José María Cruz y Corral.

UNICO LEGITIMO **EL GERMINADOR** DESCONFIA DE LAS IMITACIONES

La importancia y ventajas que ha de reportar á muchos pueblos el conocimiento de los artículos de que es depositaria exclusiva esta su casa, no pasarán desapercibidas á su buen criterio y le ruego que con su respetable posición influirá y dará á conocer entre sus convecinos los adjuntos impresos sobre los que llamo especialmente la atención respecto de EL GERMINADOR, con cuyo empleo pueden asegurarse absolutamente los agricultores un 30 por 100 de aumento en sus cosechas.

Una tercera parte más de cosecha asegurada empleando este maravilloso producto de la química moderna. Fertiliza de un modo prodigioso y defiende á la semilla dentro de la tierra de todos los parásitos y enemigos que la destruyen ordinariamente en más de un 25 por 100. Evita la carie y carbon de los trigos cebadas, etc. Impide que el grano se pudra antes de germinar y en una palabra con el empleo de EL GERMINADOR puede garantizarse el aumento de un 30 por 100 en la cosecha.

Los ensayos efectuados en los dos últimos años en Francia, por orden del Ministerio de Agricultura y por más de 200 corporaciones oficiales y científicas, así como por gran número de sindicatos de agricultores, han confirmado que los resultados del GERMINADOR son incontestables y evidentes.

Tenemos á la disposición del público que desee examinarlos los documentos oficiales que confirman y certifican el resultado obtenido, y más de 500 cartas particulares de agricultores que lo elogian.

Hé aquí la opinión emitida por la escuela práctica de Agricultura de Francia: «EL GERMINADOR acaba de resolver uno de los problemas más importantes. La preparación de la simiente antes de sembrarse es una necesidad que se impone, á fin de preservarla de los insectos y para combatir ciertas enfermedades que determinan en muchos casos la muerte del vegetal ó que aminoran casi siempre sus rendimientos. Consecuencia de estas enfermedades son la carie, el carbon ó tizon y otras que se desarrollan á expensas del grano. EL GERMINADOR, compuesto de ciertas sales metálicas químicamente combinadas, defiende las semillas de todos los insectos y enfermedades. Activa la germinación y la fertiliza salvando un 25 por 100 de simiente que se pudre quedando inerte bajo tierra. Defiende por su acción fertilizante en las grandes sequías facilitando el desarrollo y granado de la espiga. La germinación del grano se produce con tal rapidez, con el empleo de EL GERMINADOR, que no tienen tiempo de ser destruidos ni de pudrirse.

Puede pues confirmarse que todos los granos germinan á las 40 horas.»

MANERA DE EMPLEARLO

Para cada diez hectólitros de simiente sea trigo, cebada, avena, centeno, maíz, garbanzo c., es preciso disolver antes el contenido de la caja en diez litros de agua caliente, una vez suelto mézclase removiendo en 80 litros de agua fría. Con esta disolución rieguese la simiente procurando que quede toda bien mojada. El grano ó semilla debe estar en un suelo ure y mejor de piedra ó ladrillo, á fin de que la tierra no absorba el líquido y que éste impregne bien el grano.

En esta disposición se deja la simiente 2 horas removiendo la con una pala un par de veces en dicho tiempo, transcurrido el cual debe sembrarse.

PRECIO: 8 pesetas, la dosis para 10 hectólitros de simiente, por 2 pesetas más, se remite por ferrocarril, porte pagado hasta la estación que se designe.

A. E. L. WILSON -19, calle de España San Gervasio.-BARCELONA
NOTA IMPORTANTE.—No se sirven pedidos que no vengan acompañados e su importe en letra, libranza del giro mútuo, billetes ó sellos de correo, siendo prudente certificar esas dos clases de valores.

MULAS DE VENTA

sin domar y domadas, de condiciones excelentes, á precios baratos, en

MONTANCHUELOS

propiedad de **D. JOSE DE ZULOAGA.**

También se vende á precios corrientes **CEBADA, TRIGO, ACEITE y VINOS.**

Para mas pormenores dirigirse al administrador **D. Antonio F. Ossorio.**

EL MORRHUOL contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, corta la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctica en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. A 9 reales frasco: 12 frascos 96 reales. En venta: Al por mayor y menor, farmacia del autor, y plaza del Pino, 1, Barcelona. De venta en Valdepeñas: Farmacia de D. José María Cruz y Corral.

TOS
Las Pastillas Maravillosas del doctor Blas, son el mejor remedio para curar y aliviar la tos por rebelde que se presente. Caballero de Gracia 3. Madrid y en Valdepeñas Farmacia del Dr. Peñasco.

RODEGA DEL CARMEN
DE J. VALDELOMAR
Vinos de mesa tintos y blancos. Fábrica de Aguardientes anisados. Compra y venta de lias. Castellanos y Virgen, 12.

Para conservar la salud y curar las enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABAÑA
Salinas Sulfuradas, Sulfato-sódicas, Hiposulfitadas.
PURGANTE NaO,SO 10³HO.—gr. 227
DEPURATIVA NaS—gr. 00,499
UNICAS EN SU ESPECIE
INTERESA Á TODOS SABER:
1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
4.º Que el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar agua al nacer.
El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
Purgantes, Depurativas, Antibiólicas, Antiherpéticas, Antiescrúfulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
LA SALUD DEL CUERPO
INTERIOR Y EXTERIOR.
Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 40 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.
Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, Madrid.

Sucursal de la Agencia de redención y sustitución del servicio de la Península y Ultramar á cargo de JOSE ALCUBILLA Y LOPEZ, calle Ancha, número 61.

CATARROS BRONQUITIS
El mejor medicamento para estas afecciones, como para toda clase de enfermedades del pecho y laringeas es la esencia de Brea del Dr. Blas. Caballero de Gracia 3. Madrid y en Valdepeñas Farmacia del Dr. Peñasco.

THE UNION
Marine Insurance Company, Ltd.
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS
THE GRESHAM
Life Assurance Society
Compañía Inglesa de seguros sobre la vida.

THE PALATINE
Insurance Company Ltd.
Compañía Inglesa de Seguros á prima fija.
OFICINAS PRINCIPALES
32, Brown Street, Manchester
King William Street, Londres
SUCURSAL
Calle del Marqués de Larios, 4
MALAGA
Prospectos é informes detallados pueden adquirirse en la Sucursal referida y en la Agencia en esta villa, calle Ancha, número 61, á cargo de José Alcubilla y Lopez.

MATEO ANTEQUERA
Lecciones de acordeón, guitarra y bandurria.
Serenatas y lecciones á domicilio.
Composturas de toda clase de acordeones y cajas de música.
Calle del Norte

ESNCIA O EXTRACTO de Zarzaparrilla
DEL DOCTOR SIMON
54 años de éxito del mejor refresco y depurativo de la sangre.
Con su uso desaparecen las manifestaciones herpéticas, escrófulosas y sifilíticas.
Se toma por las personas que en primavera y verano sufren congestiones por un exceso de bilis imperante. (Desconfiar de los imitadores).
Farmacia del Dr. Blas.—Caballero de Gracia 3, Madrid.
Valdepeñas: Farmacia del Dr. F. Peñasco.

TALLER de toda clase de CARRUAJES á cargo de SALVADOR CLIMENT, calle de Játiva, núm. 15, frente á la Plaza de Toros.-VALENCIA.

- Landó 5 luces, superior en todo. 18000 reales
 - Landó dos capotas, superior en todo. 17000 id.
 - Berlina 5 luces, superior en todo. 7500 id.
 - Berlina capé, superior en todo. 9000 id.
 - Faeton medio de paseo, superior en todo. 8000 id.
 - Faeton capota búfalo superior, con torno. 8500 id.
 - Faeton capota vaqueta superior, con torno. 6000 id.
 - Milor superior en todo, capota y tapas al anterior búfalo. 6000 id.
 - Jardineras con toldos superiores, con torno. 4500 id.
 - Galeras superiores, con tapas. 4200 id.
 - Carritos ó semitransportes con 6 asientos superiores. 2200 id.
 - Idem id. id. 4 y 6 asientos. 2100 id.
 - Idem id. id. 4 id. 2000 id.
- NOTA.—Todos estos carruajes son garantizados, tanto por su solidez como por su elegancia.